

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0058/25

AYUNTAMIENTO DE GUI SANDO

ANUNCIO

Desde la Alcaldía del Ayuntamiento de Guisando se comunica a cualquier interesado y, especialmente, a todos los que hasta ahora eran usuarios del camping municipal los Galayos, que después del correspondiente procedimiento judicial, el Ayuntamiento de Guisando procedió, en acto judicial, a recuperar la posesión del **camping municipal “Los Galayos”**, con fecha de 16 de diciembre de 2024.

El Ayuntamiento que presido tiene la intención de solucionar los problemas pendientes, arreglar el camping e iniciar y culminar, a la mayor brevedad, un proceso de licitación pública para su futura explotación.

Para acometer las obras y arreglos necesarios, y para poder licitar su explotación se considera imprescindible que no permanezcan en el mismo, además de ningún usuario (al no existir actualmente relación contractual alguna entre el propietario del camping y usuarios del mismo), ningún bien tipo caravana, mobile home, bungalow o similar que no sea propiedad del ayuntamiento.

Con el fin de informar de esta situación y de las futuras medidas a tomar, específicamente de la necesidad de desalojar por completo el camping y de la inexistencia de relación contractual entre el Ayuntamiento y los anteriores usuarios, esta Alcaldía ya se reunió el 23 de diciembre de 2024 con los representantes de la Asociación de campistas.

Por lo anteriormente expuesto se establece que los interesados que requieran retirar del camping municipal bienes de su propiedad deberán solicitar la autorización de entrada por escrito al Ayuntamiento, exponiendo su petición y acreditando mediante documentación fehaciente ser propietarios de aquello que quieren retirar.

Se publica el actual documento para público conocimiento y efectos oportunos.

Guisando, 7 de enero de 2025.

La Alcaldesa, *Sabina Guaylupo Villa*.